

RESOLUCIÓN No. 0711
23 de Abril de 2018

Por el cual se efectúa un nombramiento de supernumerario por vacancia temporal de su titular en provisionalidad"

El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias especialmente en la conferidas por el Decreto 1042 de 1978, el Acuerdo 020 del 25 de agosto de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que en el artículo 83 del Decreto 1042 de 1978, señala que para suplir la vacancia temporales de los empleados públicos en caso de licencias o vacaciones, podrá vincularse personal supernumerario.

Que se presentó al interior de la planta de personal de la Institución Universitaria ITSA una vacante temporal en el cargo de Profesional Especializado - Responsable del Proceso Bienestar Universitario Código 222, Grado 07, adscrito a la Vicerrectora Académica, de la institución y que actualmente ocupa en provisionalidad la Psicóloga MIRLA FERNÁNDEZ CHARRIS, identificada con cédula de ciudadanía número 22.712.551 de Palmar de Varela, quien entrará a partir del 24 de abril de 2018 a disfrutar licencia de maternidad.

Que la Licencia mencionada está enmarcada en el nacimiento de su hijo y soportada en lo establecido en el literal 1 del artículo 236 de la Ley 1822 de 2017, "Toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de dieciocho (18) semanas en la época de parto, remunerada con el salario que devengue al momento de iniciar su licencia", por medio del cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo".

Que una vez verificado los perfiles de los funcionarios de la Planta de Personal de la Institución, no se encontró funcionario con derecho de carrera administrativa de grado inferior, que acredite las condiciones y requisitos establecidos para el cargo de acuerdo a lo previsto en el manual de funciones vigente en la institución para ser encargado en el mismo.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar en calidad de supernumerario, a la sicóloga **MARSOL DE JESÚS ESCOBAR ÁLVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número de 1.129.507.693 de Barranquilla, en el cargo de Profesional Universitario, Código 222 Grado 07, a partir del 24 de abril de 2018 y mientras dure la licencia de maternidad.

RESOLUCIÓN No. 0711
23 de Abril de 2018

Por el cual se efectúa un nombramiento de supernumerario por vacancia temporal de su titular en provisionalidad"

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los Veintitrés (23) días del mes de Abril de 2018.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector 